

Imprimir

A dos años largos de campañas mediáticas y las operaciones judiciales en contra el gobierno del presidente Gustavo Petro cabe analizar cuales han sido sus más importantes objetivos. El primer gran objetivo es de índole táctica y ha consistido en entorpecer al máximo las iniciativas legislativas y la acción cotidiana de gobierno, desprestigiar de todas las formas posibles al presidente y socavar su apoyo popular. El mismo que le permitió ganar limpiamente la presidencia. El segundo gran objetivo, todavía más importante si se quiere, es de índole estratégica y consiste en el mantenimiento a toda costa del modelo neoliberal que, para nuestra desgracia sigue imperando en el país, pese a todos los esfuerzos realizados hasta fecha por el presidente Petro y la coalición de fuerzas políticas y populares que lo apoyan.

Por lo que vale la pena que hagamos aquí y ahora un recuento de los las principales características de un modelo no es solo modelo económico, sino también político y social. La Colombia neoliberal irrumpió con toda su fuerza en el gobierno César Gaviria, elegido presidente en 1990 - o sea al año siguiente de la promulgación del célebre *Consenso de Washington* - que, con las atractivas consignas de Apertura al mundo y Bienvenidos al futuro, sentó las bases del modelo que actualmente presenta el siguiente aspecto.

Colombia tiene una industria raquítica (en 2020 su consumo de energía eléctrica per cápita fue 1.390 kW, el de Argentina 2,661kw), una economía agropecuaria incapaz de garantizar la soberanía alimentaria (importamos el 30% de los alimentos que consumimos), una red nacional de transporte altamente contaminante y tan raquítica como la industria (Bogotá, una metrópolis de 8 millones de habitantes y 1.587 kilómetros cuadrados va a inaugurar en 2025 una línea de metro ¡4 kilómetros!), unos sistemas de salud y educación públicas caros e insuficientes, un índice de I+ D lamentable, etcétera.

A estos datos que ponen de presente el precario desarrollo económico de un país con 53 millones de habitantes y 1. 142. 223 kilómetros cuadrados y enormes recursos naturales, hay que sumar el hecho de que somos el segundo país más desigual de América Latina, según el Coeficiente Gini, solo un poco por detrás de Brasil. Igualmente estamos por detrás de Brasil en el Índice de Desarrollo Humano: ellos ocupan puesto 11 y nosotros en el 12, en una tabla

que encabezan Chile y Argentina.

Este es el crudo balance de tres décadas de vigencia del modelo neoliberal, cuyos “logros” no se pueden explicar sin tomar en cuenta la transformación del Estado y del régimen político que ha acompañado su implantación. Ambos son garantía, en primer lugar, de unos tratados de libre comercio que les abren el mercado nacional a empresas multinacionales que, aparte de otorgarles generosas exenciones de impuestos (que suman a los subsidios estatales que reciben en sus países de origen), los liberan del régimen jurídico colombiano. (Pueden resolver demandas y querellas incoadas por el Estado colombiano, en los tribunales de Nueva York). Estos privilegios impositivos y judiciales, agravan las barreras a la entrada de empresarios nacionales que decidan emprender la aventura de producir aquí lo que se produce en el extranjero. O iniciar la producción de nuevos productos. Y resultan también un agravio comparativo para las pequeñas y medianas empresas (responsables de dos tercios del empleo formal en el país), que, a los impuestos y a los altos costos de la energía, deben sumar tasas de interés de dos dígitos.

Las elevadas tasas de interés nos remiten a otra de las piezas maestras del engranaje político e institucional montado por el neoliberalismo: la privatización del Banco de la República. Antes de la Constitución de 1991 el banco era de propiedad estatal y respondía a la política monetaria definida por el gobierno de turno. Política en la que cumplía y sigue cumpliendo un papel crucial la tasa de interés. Ahora esa política la define su Junta directiva y la hace en función de optimizar los beneficios de la banca privada (ahora mayoritariamente extranjera) y de la exportación en dólares de los beneficios obtenidos por las multinacionales que operan en el país, banca extranjera incluida.

El punto de las tasas de interés cabe relacionarlas con el servicio de la deuda externa, del que puede decirse con una cierta ironía que es uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional. No solo porque tiene el crecimiento siempre asegurado sino porque se retroalimenta. En un régimen tributario en el que las multinacionales, los grandes grupos empresariales, al igual que los latifundistas, tributan lo menos posible (cuando tributan), la carga impositiva la soportan sobre todos los asalariados y la pequeña y mediana empresa.

Configurando así una estructura de las finanzas públicas muy frágil, que funciona cuando se produce una bonanza (las históricas del café han sido sustituidas por las bonanzas del carbón y el petróleo) y entra en crisis cuando terminan o decaen las bonanzas, obligando entonces a incrementar endeudamiento. O cuando hay que hacer frente a emergencias de gran magnitud como fue el parón de la economía debido a la pandemia de la COVID 19. El efecto acumulado de estos desajustes tiende a generar situaciones límites en las que hay que pagar los intereses de la deuda contraída contrayendo más deuda. Con mayores tasas de interés, obviamente. Existe otro efecto igual de pernicioso para el país que es la grave reducción de los recursos financieros de los que dispone el gobierno tanto para el gasto social (salud, educación, pensiones, etcétera) como para la inversión productiva. (Esta es la situación en la que nos encontramos ahora, que el gobierno de Petro intenta sortear lo mejor que puede con el fin de obtener recursos para realizar inversiones orientadas a la transformación del modelo económico). De la obligación de demostrar cuán decisivo es el papel del ordenamiento político jurídico e institucional actualmente existente en el mantenimiento del modelo neoliberal, me libera la respuesta dada por los agentes del mismo a todas las propuestas legislativas presentadas por el presidente Petro que pretenden el desmantelamiento del modelo y el avance hacia un nuevo modelo. En el que el trabajo y la producción primen sobre la especulación financiera y la corrupción sistemática y el respeto al medio ambiente sobre su inclemente devastación. El modelo en el que la justicia social sea la norma y no la excepción. Ellos se han opuesto por todos los medios y de todas las maneras posibles a la reforma tributaria, la de la salud, la laboral, la agraria, la energética, etcétera. En todas y cada una de estas reformas han visto un peligro para la perpetuación del modelo neoliberal que a ellos tanto los beneficia, aunque no desde luego a la mayoría de los colombianos. Se comprende entonces porqué para ellos la convocatoria de una nueva asamblea constituyente sea anatema.

Carlos Jiménez

Foto tomada de: Revista Corrientes